

Gobierno del Estado de Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-003-10

"Contratación de Servicio de Recolección y Traslado de Valores para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 23 de febrero de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-003-10**, para la "**Contratación del Servicio de Recolección y Traslado de Valores para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este Comité de Adquisiciones, la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del oficio de delegación de facultades con número 430 de fecha 11 de enero de 2010, anexo a este documento, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para su firma correspondiente.

Acto seguido y por así constar en la **lista de asistencia**, el Presidente informa que **se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones"**, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Dado lo anterior, y derivado de la petición realizada por la Dirección de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, dependencia beneficiada con la contratación de este proceso de licitación, solicita sea diferido el presente acto, con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité

de Adquisiciones" emitir el Fallo Técnico de la presente Licitación, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-003-10.- Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se difiere la emisión del Fallo Técnico y Apertura de propuestas Económicas** de la Licitación Pública Regional número **32065001-003-10**, referente a la "**Contratación del Servicio de Recolección y Traslado de Valores para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**", para el día **Miércoles 24 de Febrero de 2010** a las **14:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del "Comité de Adquisiciones" para dicho acto; así mismo se informa que la fecha del Fallo correspondiente a esta Licitación será el día **Jueves 25 de Febrero de 2010** a las **10:00** horas en la Sala de Juntas antes señalada, sirva la presente como notificación para los licitantes asistentes al presente acto; así como a los participantes en esta Licitación.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

EN REPRESENTACION DEL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS

**"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE**



NOLBERTO GONZALEZ GRAJEDA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y
FINANZAS

"AREA JURIDICA"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y
POLITICAS ADMINISTRATIVAS

"CONTRALORIA"



ALAIDE SALCIDO SANCHEZ
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

"OFICIALIA MAYOR"



SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: SEPSA SA DE CU

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lop Jose Gpe Perez Medina

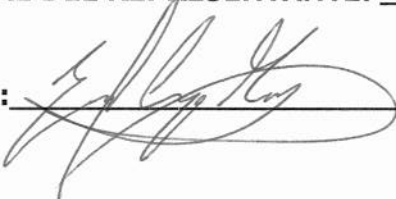
FIRMA:



EMPRESA: Servicio Pan Americano de Proteccion SAdC

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Emmanuel Cornejo Mendez

FIRMA:



ANEXO





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE
LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

Ruth

C. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

OFICIALIA MAYOR

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
ESPACHADO
14 ENE 2010
ESPACHADO
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

E

C.c.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Archivo/Minuta